

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 154 Martes 29 de junio de 2021 Sec. V-I

Sec. V-B. Pág. 41439

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

31480 Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se somete a información pública solicitud de concesión administrativa de BÁSCULAS DÁRSENA SUR. U.T.E.

A petición de BÁSCULAS DÁRSENA SUR, U.T.E. formada por GREENWORLD SYSTEMS SPAIN, S.L. y PORTSUR CASTELLÓN, S.A., con domicilio a efectos de notificaciones en Atzeneta del Maestrat (Castellón), Avenida de Castellón, 45-1, Código postal 12132, se ha incoado el preceptivo expediente de concesión administrativa con el fin de ocupar los terrenos afectados por el "Proyecto de Ejecución de básculas en la dársena Sur del puerto de Castellón", para la prestación del servicio comercial de pesaje. Lo que se hace público para que en el plazo de 20 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se consideren afectados por tal petición, puedan solicitar copia del expediente de referencia y presentar cuantas alegaciones estimen pertinentes al respecto. En caso de que el último día del cómputo coincida en festivo, el plazo se prorrogará hasta el siguiente día hábil. Dichas solicitudes deberán presentarse, mediante escrito dirigido a la Dirección de la Autoridad Portuaria de Castellón, a través de la sede electrónica de la Autoridad Portuaria de Castellón (https://portcastello.sede.gob.es/) y supletoriamente por el Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado. (https:// rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do).

Castellón de la Plana, 25 de junio de 2021.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A210041443-1